

en Florencia. Lo que recuerdo con amor y con envidia es la libertad de vuestras instituciones, tan pura como el aire de vuestras montañas; la seguridad de vuestra república, tan firme como el granito de vuestro suelo.

Quiera Dios sacarnos a nosotros españoles de estos períodos de agitación, de fiebre, de revoluciones continuas y llevarnos a la paz, al orden, a la estabilidad indispensable en el seno de una libre, verdadera y prudentísima república.

Vuestro siempre.—Firmado, Emilio Castelar.

En el periódico de D. Roque Bárcia nos encontramos con las siguientes modestísimas frases:

«El incansable apóstol de nuestra redención político-social, ciudadano Roque Bárcia.»

«Aprendan los menguados detractores de este inquebrantable atleta del progreso, lo contrario de lo que se dice en la sombra por algunos de los dirigidos, y convézanse que allí donde haya uno solo que, cediendo a sugestiones bastardas, ose levantar su voz para deprimirlo, allí mismo se levantarán también, simultánea y exponientemente, miles y miles de voces leales y desinteresadas que sofocan y apagan, cual centella en el océano, la voz de la calumnia.»

«Si, en Roque Bárcia está el desinterés, el patriotismo, el amor a la humanidad, por cuya redención y enaltecimiento trabaja y se sacrifica; y quien a tan magnánima obra se consagra, siempre tendrá a su lado al pueblo español.»

«El ciudadano Roque Bárcia no puede hacer más que elogiar a Roque Bárcia, ensalzar a Roque Bárcia, enaltecer a Roque Bárcia, santificar a Roque Bárcia, divinizar a Roque Bárcia, porque Roque Bárcia se contenta como cierto personaje político que se parecía bastante a Roque Bárcia, con que la posteridad y sus contemporáneos, ya que no lo hicieron las pretéritas generaciones, erijan a Roque Bárcia una modesta estatua sobre un humilde pedestal.»

Por el almirantazgo se han adoptado las siguientes disposiciones:

Relevando del destino de comandante de la división del Norte del Archipiélago Filipino al capitán de fragata D. Eduardo Guerra, y que continúe prestando sus servicios en la Península.

Concediendo el empleo de comandante de infantería de Marina, sin sueldo ni antigüedad, al teniente de navío de segunda clase D. Pedro Domínguez.

Nombrando ayudantes de los distritos de Adra, Denia y Marbella al teniente de navío de reserva D. Miguel Pascual de Bonanza, y alféreces de navío graduados D. Tomás Guixot y D. Francisco Guillén.

Disponiendo que la fragata Navas de Tolosa pase al apostadero de la Habana, en relevo de la Gerona, y que la Carmen pase a incorporarse a la escuadra del Mediterráneo.

Nombrando ayudante de la comandancia de marina de Alicante al teniente de navío graduado D. Gonzalo Fernández de Córdoba, y para la ayudantía de Felanich, al alférez de fragata graduado D. Juan Hernández.

Ascendiendo a capitanes de navío a los de fragata D. Luis Martínez y D. Arsenio Solloso.

A capitanes de fragata los tenientes de navío de primera clase D. Tomás Sostoa y D. Ciríaco Patero.

A tenientes de navío de primera clase los de segunda D. Juan Pascual de Bonanza y D. Juan López Lázaro.

A tenientes de navío de segunda los alféreces de navío D. Francisco Giles y D. Juan Ruiz.

Nombrando comandantes de la fragata Carmen, vapor Venadito, goleta Guadiana y cañonera Cuba Española, al capitán de navío D. José Martínez Illescas, capitán de fragata D. Santiago Patero, y tenientes de navío de primera clase D. Indalecio Nuñez y D. José Antrán.

Idem, comandante de la división del Norte del Archipiélago Filipino al capitán de fragata don Carlos García de la Torre, y para eventualidades en el apostadero, al de igual clase D. Pascual Cervera.

SEGUNDA EDICION

TELEGRAMAS.

ROMA 21.

A consecuencia de una votación de la Cámara de los diputados, el Sr. Mancini, ha retirado la proposición que tenía presentada, pidiendo la expulsión completa de los jesuitas y de los afiliados a dicha orden.

La Cámara ha acordado excluir al general de los jesuitas de los beneficios concedidos a los generales de las demás órdenes religiosas.

PARIS 21.

En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés, a 51,95. 5 por 100 id., a 87,90. Exterior español, a 20 1/8. Consolidados ingleses, a 93 3/4. Bolsín.—Exterior español viejo, a 20 5/16. El interior id., a 15 3/4.

LISBOA 22.

Esta noche ha salido con dirección a Madrid Carlos Bradlaugh, representante del meeting republicano de Birmingham.

Continúa en el consejo de Guerra y ante el jurado, la causa formada contra varios paisanos y militares por tentativa de insurrección.

La causa tiene más de 800 hojas y han comparecido 170 testigos.

Los periódicos llaman la atención del público para que acuda a las vistas.

VERSALLES 21 (noche).

Asamblea nacional. El Sr. Martel, candidato de la izquierda, ha sido elegido vicepresidente por 330 votos contra 323 que ha obtenido el señor Larcy, candidato de la derecha.

LONDRES 22.

Según las últimas noticias del Japon, el 5 del corriente fué pre-a de las llamas el gran teatro imperial de Yeddo.

NEUVA-YORK 22.

Ha sido preso en la Habana por las autoridades españolas el Sr. Price, obispo de los corresponsales del periódico El Herald de Nueva York.

FABRA.

La Gaceta de Francia correspondiente, al 18 de Mayo, ha publicado una carta de D. Ramón Cabrera, el cual dice a un amigo que ha dejado pasar sin réplica todas las calumnias acumuladas contra él, porque si no le parecía llegado el momento de obrar, creía próximo el día de la redención de la patria, y que al llegar ese día, estaría pronto a prestar todo su concurso moral y material a su rey legítimo Carlos VII.

El Imparcial, fijándose en el sentido de la carta, en el tono desdenoso que emplean los periódicos carlistas cuando se ocupan del general Cabrera, y haciendo justicia a la actitud prudente que viene observando el célebre general, refusingo contribuir al triunfo del absolutismo, la califica de apócrifa.

Nosotros, por las razones que oportunamente aduce El Imparcial, y por otras no menos atendibles y que consideramos aun más valederas, no vacilamos en afirmar, que la carta inserta en la Gaceta de Francia, carece por completo de autenticidad.

Es cierto que se han acumulado muchas calumnias contra el general Cabrera, y que las ha dejado pasar sin correctivo, pero también creemos que el día que se proponga romper su silencio y hacer la luz, será un día de gran desencanto para los sinceros partidarios del desdichado Pretendiente, pues quién sabe si revelará, sin querer quizás, la sustancia de aquel famoso apunte del Sr. Aparisi, del cual parece deducirse que D. Carlos de Oroquieta posee todas las malas cualidades de los Borbones y algunas más.

El general Cabrera desea, con efecto, según hemos oído, contribuir a la redención de su patria, pero no parece que para redimir la trate de prestar su apoyo a quien él considera como una gran calamidad, y tal vez como una gran vergüenza. En suma, ó mucho nos equivocamos, ó entre Cabrera y D. Carlos existe un abismo moral, según dijimos ya en otra ocasión.

Un colega se hace eco de un rumor algo tanto extendido, referente a una proposición hecha por el ministro de Hacienda al gobernador del Banco de España para que esta sociedad de crédito se encargara del pago del semestre próximo, de cuyo importe se reintegraría con las contribuciones que recauda.

Como premio a este favor, se darían facultades al Banco para que emitiese 1.500 millones más en billetes sobre los ya emitidos.

Creemos que estas proposiciones no existen, mas si existieran ya nos ocuparíamos en demostrar las fatales consecuencias que habian de producir en el país.

Segun un periódico de la mañana, ayer fueron convocados los principales contribuyentes de Barcelona a fin de exigirles 60.000 duros para compra de fusiles con destino a los voluntarios de la república.

La noticia es tan grave, que no puede agerse sin reserva.

El plan federal de los andaluces, es defender la autonomía provincial absoluta dentro de la federación, limitando sus obligaciones para con el Estado al contingente de dinero y de tropas en caso de guerra.

Es un plan primoroso.

El Figaro anuncia que el emperador de Rusia ha resuelto reconocer al Sr. Figueras como jefe del Poder Ejecutivo de la república española.

Lo mismo sucede con todos los soberanos y con todos los Gobiernos. De manera, que si no es más que eso, el Figaro ha dicho una tontería.

El coronel Sanchez Mira, que se halla de operaciones en el Norte, ha sido declarado de reemplazo.

Se sigue dando como segura la candidatura del Sr. Orensé para la presidencia de la Asamblea; para la de la comision constitucional al Sr. Castelar, y el Sr. Pi para presidente del Gobierno, sea cualquiera el color de los individuos que hayan de formarlos. De todos modos, parece muy probable que, sea cualquiera la combinación ministerial, se reservará la cartera de Estado para uno de los amigos del Sr. Castelar.

Respecto de este último ministro, leemos tambien en un periódico de provincias, que aceptará la embajada de París, aunque no irá a ella hasta el próximo otoño.

Desgraciadamente, según nuestras noticias, no deja de contribuir a la paralización de operaciones en el Norte, a más de las causas de to-

dos conocidas, la desercion que principia, aunque en corta escala, a hacer sus estragos.

Se ha dicho con insistencia que el Sr. Paul y Angulo se hallaba en Málaga, pero lo desmiente El Correo de Andalucía.

No creemos tenga fundamento la noticia que anoche circulaba de que sería relevado el general Velarde.

Este Gobierno está ya en una situación, que ni puede quitar ni nombrar a nadie.

Los republicanos más frios é imparciales se muestran en efecto disgustados por la apatía del general Nouvilas, pero no creen que abrigue pensamiento alguno hostil contra el actual orden de cosas.

Los propietarios de esclavos de Puerto-Rico renuncian la indemnización que la ley les concede.

En la cotización oficial de la Bolsa quedaron los valores a los siguientes precios: 3 por 100 consolidado 16,40; idem pequeños 16,35; idem exterior 21,40.

Bonos del Tesoro, 59,90. Idem en cantidades pequeñas, 59,80. Billetes hipotecarios, 101,60. Obligaciones generales por ferro-carriles, de 2.000 rs. 32,25.

Acciones del Banco de España, 150. Londres a 90 días fecha 48-95, París a 8 días vista 5-12.

Dice El Imparcial: «Segun noticias de una persona recién llegada de las provincias del Norte, el espíritu de una parte de las tropas del ejército de Navarra no es tan decidido como conviene al espíritu de disciplina y a la terminación de la campaña en aquellas regiones. La noticia nos parece tan grave que esperamos y deseamos verla inmediatamente desmentida.»

Segun telegrama del capitán general de la isla de Cuba, han sido proclamados diputados por Puerto-Rico, los Sres. Cortés Celis, Aguilera, Alvarez Peralta, Padiel, Regidor y Jurado, Torre-Mendieta, Borchado, Quinones-Marela, Labra, Ayuso, Cintrón, Sanromá, García Maitín, Blanco, Betancur.

Es probable que no haya lugar al planteamiento de ninguno de los proyectos que sobre Hacienda se suponen al Sr. Tutau, supuesto que es casi segura la salida de dicho señor de aquel departamento.

Se da como seguro que el Sr. Pi y Margall sea el que se encargue del ministerio de Hacienda, en el cual deseamos sea más feliz que lo ha sido en el de Gobernación.

Ayer ha salido el general Nouvilas de Vitoria al frente de una columna, dirigiéndose a Salvatierra.

Dorregaray, Olio, Elio y demás facciones navarras reunidas se encontraban ayer en el Baztan. El general Maldonado estaba en Elizondo.

El Gobierno espera que de hoy a mañana llegue a Madrid un ayudante del general Nouvilas con pliegos importantes del general en jefe del ejército del Norte.

La incompatibilidad absoluta va a ser un hecho desde los primeros días de la Constituyente. Esto, que ha de traer en la práctica bastantes inconvenientes, digan lo que quieran los partidarios de la incompatibilidad absoluta, entre los cuales se hallan los carlistas y neo-católicos, ni siquiera producirá mejora en los trabajos administrativos ni alivio en el Tesoro.

Lo mejor y más despierto que el partido republicano tiene en sus filas, son los hombres que en Madrid y en provincias desempeñan los puestos más importantes. Si se prescinde de ellos, el nivel baja de una manera sensible y los puestos públicos van a manos torpes y desventuradas. El Tesoro, por otra parte, no ha de sufrir alivio, porque la incompatibilidad absoluta trae la dación de dietas, y las dietas, por cortas que sean (cinco duros por lo ménos) en una Cámara de 400 miembros, ya importan algo.

No somos, pues, bajo ningún punto de vista que se mire la cuestión, partidarios de la incompatibilidad absoluta.

Bajo la presidencia del Sr. Mosquera empezó anoche la reunión en la Tertulia de la calle de Carretas, a las diez y media de la noche próximamente.

Se dió lectura de dos comunicaciones, una del Sr. Montero Rios y otra del Sr. Carmona, renunciando a su calidad de socios de aquel círculo y pidiendo ser eliminados de las listas.

Inmediatamente se presentó una proposición del Sr. Rojo Arias, pidiendo a la Tertulia que limitara la elección de la junta directiva a los cargos de vicepresidente, tesorero y vocales, sin llevar a cabo la de presidente.

Apoyó estos propósitos, fundándose en que una discusión personal seria en estos momentos altamente perjudicial a los intereses del partido, puesto que se entraría en peligrosas consideraciones. Dijo tambien que en las actuales circunstancias el partido radical no podía encarnar su presente y confiar su porvenir a una sola persona, siendo por el contrario conveniente que, olvidando lo pasado, tomara una senda nueva.

El Sr. Gomez Rubio combatió la proposición,

proponiendo despues por su parte la formación de una junta de transición, que ejerciera sus funciones como directiva hasta que en el primer domingo del mes de Diciembre del año actual se eligiera la que hubiera de funcionar con el carácter de definitiva.

Rectificó el Sr. Rojo Arias.

El Sr. Romero Giron combatió tambien la proposición del Sr. Rojo Arias por creerla opuesta a reglamento, y dado el punto por suficientemente discutido, despues de algunos incidentes acalorados entre los circunstantes, se procedió a la votación de la junta, dejando la presidencia el Sr. Mosquera y ocupandola el Sr. Vicens.

Las dos candidaturas que se disputaban el triunfo eran las siguientes:

Candidatura republicana-democrática.—Vicepresidentes: D. Cristino Mártes, D. Manuel Becerra, D. Manuel de Llano y Persi y el marqués de Sardeal.—Tesorero: D. Francisco de Paula Puig.—Vocales: los Sres. Echeagaray (don José), Beranger, San Martín (D. Antonio), Romero Giron, Hidalgo Saavedra, Calvo Asensio, general Burgos, general Palacios, Ibañez, general Merelo, Somalo, Luque, Ridauro y García de la Foz.

Junta directiva de la Tertulia.—Presidente honorario: el príncipe de Vergara.—Presidente: D. Fernando Hidalgo Saavedra.—Vicepresidentes: D. Juan Losada, D. Luis Prudencio Alvarez, D. Julian Lopez Andino y D. Francisco Somalo.—Tesorero: D. Vicente Simon.—Vocales: Señores Huertas, Echevarría, Ramirez Arellano (don José), Benot, Ridauro, Escobar, Rodriguez (don Ignacio), Bardon, Mingo, Ruigomez (D. Andrés), Golomina, Celorio, Rubin, Lopez de la Flor y Sanchez.

Verificado el escrutinio a las dos de la mañana próximamente, resultaron elegidos: vicepresidentes, primero, D. Manuel Llano y Persi, por 92 votos; segundo, marqués de Sardeal, por 90; tercero, D. Cristino Mártes, por 76, y cuarto, D. Manuel Becerra, por 75.—Tesorero, don Francisco de Paula Puig, por 90 votos.—Vocales: los Sres. Ruidaura, por 111; general Merelo, 92; general Burgos, por 92; general Palacios, por 92; Calvo Asensio, por 90; Ibañez, por 90; Somalo, por 90; Luque, por 89; San Martín, por 89; Beranger, por 88; Echeagaray, por 85; García de la Foz, por 84; Hidalgo Saavedra, por 81.

Para los cargos de vicepresidentes y vocales, obtuvieron tambien más de veinte votos los señores Salmeron (D. Francisco), Losada, Alvarez, Somalo y Andino, y quince el Sr. Rojo Arias.

Hay de importante en esta reunion, aparte de lo que ella dice en sí misma, que aun los mismos radicales más ciegos, no se han atrevido a sostener la candidatura del Sr. Zorrilla, lo cual hubiera sido el colmo de la insensatez, que por un resto de consideración hacia este desgraciado personaje, no se lezaria a votar un presidente efectivo de la Tertulia; que la tendencia más genuinamente progresista representada en la segunda candidatura por el señor Hidalgo Saavedra, ha salido derrotada; que la guerra civil, así y todo, es intestina y tremenda, y que todo demuestra y todo conspira a demostrar, que este partido ha quedado sin condiciones de tal, despues del desastre del 17 de Febrero.

Se nos olvidaba; bastante socios, a consecuencia de la votación, se han retirado de la Tertulia.

Tambien en Málaga ha habido el miércoles gran excitación de que da cuenta un periódico de aquella ciudad en las siguientes líneas:

«Desde anteaer tarde se notaba en esta ciudad alguna excitación que se atribuía a diferentes causas: efectivamente, por la noche se vieron circular muchos voluntarios por las calles, con y sin armas, y se supo despues que se habian reunido en el despacho del gobernador los comandantes y capitanes de milicianos, y apreciando la autoridad las ideas políticas de cada uno, llegaron al fin que se levantase un acta, la cual firmaron todos unánimemente, comprometiéndose a mantener el orden y respetar las disposiciones del Gobierno, hasta que las Constituyentes acuerden la forma de gobierno que deba establecerse.»

En Carratraca, pueblo inmediato a Málaga, ha ocurrido el siguiente hecho:

«Cuéntase que avisado el inspector de vigilancia republicana, que por disposición superior fué a dicho punto a ponerse a las órdenes del alcalde en sustitución de la fuerza de Guardia civil, de que se personase con los individuos que estaban a sus órdenes en la casa-cuartel, donde se halla instalado un club republicano, el dicho inspector accedió a la exigencia. No habia hecho más que llegar cuando el alcalde que habia entrado a conferenciar con el presidente del club a la sazón reunido, tocó el pito de carretilla, produciéndose el escándalo consiguiente, y resultando, por último, que se dispararan dos tiros, uno de los cuales hirió gravemente en un brazo al agente de vigilancia Juan Blanco Gomez. El juzgado se personó inmediatamente en el lugar del suceso, y comenzó a evacuar las diligencias sumarias, consiguiéndose restablecer el orden.»

Dice un periódico republicano: «Somos republicanos que queremos una república, no una parodia, no una comedia, no una maldad, no una apostasía, no un insulto.»

«¿A qué república se referirá nuestro colega, que por lo visto es una comedia, una maldad, una apostasía y un insulto?»

Suplicamos a La Igualdad y a La Discusion que nos aclaren este punto.

El Diario de Zaragoza da los siguientes de-

talles sobre lo ocurrido el martes en dicha ciudad:

«Anoche hubo cierta alarma en el cuartel de artillería de esta capital.

Un soldado que se hallaba en estado de embriaguez, según se nos ha referido, fué tarde al cuartel, por lo que parece le castigó un sargento; visto lo cual, los demás soldados tomaron parte por el castigado, llegando a hacer la cuestión general entre sargentos y soldados rascos, con cierto carácter de gravedad. La presencia del señor capitán general, gobernador civil y otras personas, contribuyó a calmar los ánimos y restablecer el orden, evitando ulterior res consecuencias.»

Ho y se ha recibido un telegrama en el ministerio de la Guerra, del capitán general de Barcelona, dando cuenta de que el vapor que conducía material de guerra a Alicante entró anteañoche de arribada forzosa en Tarragona, rota su máquina. Este buque necesita tres días para su composición, por lo cual se enviara otro vapor que conduzca aquel material.

El gobernador de Valladolid dice en telegrama de ayer al ministro de la Gobernación, que los carlistas habian inutilizado el telegrama en la línea de Santander.

Al general Nouvilas se le han mandado hoy cuatro millones de reales en oro.

Se designa en algunos círculos republicanos al Sr. Rispa, como sucesor del Sr. Estévez en el gobierno de Madrid.

Esta tarde ha tenido sesion hasta cierto punto la diputación provincial de Madrid con exceso número de representantes. Como en las anteriores, han sido visitados los diputados por algunos intransigentes, empeñados en que no deliberase la diputación.

La pretensión iba tomando colorido, por lo que nos han dicho, pero avisado el Gobierno, un inspector de vigilancia con algunos agentes de orden público, detuvieron a los alborotadores.

Al fin han triunfado los intransigentes del ministerio de la Guerra. Mañana, si no hay arrepentimiento ó juego de manos, publicará la Gaceta un decreto suprimiendo las direcciones é in-pecciones de las armas y dándole una organización igual a la que tiene hoy la seccion de artillería de dicho ministerio.

Tambien hoy han continuado circulando, aunque mucho más pálidos, los rumores que estos últimos días alimentaron en parte la insaciable curiosidad pública. Los intransigentes siguen sospechando del general Nouvilas, no obstante los planes que este abraja de derrotar en breve a los carlistas, haciendo combinaciones con las fuerzas concentradas en Vitoria y en el Baztan, que desbaratan las que a su vez traen entre manos Dorregaray y los suyos.

Además de esto, se habla de una columna republicana que ha tenido un mal encuentro cerca de la frontera, ya que no la haya repasado, según algunos añaden; noticia que no garantizamos; pero que está contrapesada por otra que corrobora estarse librando hoy una acción decisiva contra los carlistas.

Por otra parte, es la noticia del día: la primera, ya culminante, la piramidal, que siendo hoy el día 23, aquel día 23 tan fatidicamente anunciado, los intransigentes traman algo gordito; que lo que traman, es pedir al Gobierno en un plazo perentorio, que publique por Gaceta extraordinaria la proclamación de la república federal, la destitución del general Nouvilas y la supresion de las direcciones de las armas, y que de lo contrario, buscarán vado a sus intentos por otro camino. Que por consecuencia de esto se habian tomado precauciones para esta noche, haciendo que los oficiales duerman en los cuarteles, y que los demás agentes del Gobierno se hallen prevenidos.

Esto se dice en medio de esta tranquilidad aparente en que vive Madrid, acostumbrado ya a toda clase de emociones y de noticias.

NOTICIAS GENERALES

Pasado mañana tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela una función extraordinaria a beneficio de una familia desgraciada.

En ella tomarán parte, además de los principales actores de los teatros de Madrid, artistas tan distinguidos como la señora Mantilla, primera tiple del teatro nacional de la ópera, y otras del Conservatorio.

Los pormenores de la función se anunciarán oportunamente.

Hé aquí la lista de los premios mayores de la lotería de hoy:

Table with 2 columns: Prize amount and number of winners. Includes entries like 32.933, 30.000 pesetas; 26.696, 50.000; 30.087, 20.000; 21.135, 10.000; 30.983, 10.000; 4.295, 5.000; 28.650, 5.000; 17.792, 5.000; 34.023, 2.500; 13.774, 2.500; 18.849, 2.500; 18.548, 2.500; 23.591, 2.500; 1.522, 2.500; 19.580, 2.500; 8.452, 2.500; 29.931, 2.500; 26.089, 2.500; 9.717, 2.500; 12.124, 2.500; 47.391, 2.500; 2.310, 2.500; 10.557, 2.500; 32.683, 2.500; 30.803, 2.500; 9.659, 2.500; 16.732, 2.500; 30.529, 2.500; 17.595, 2.500; 20.226, 2.500; 13.290, 2.500; 26.985, 2.500; 23.717, 2.500; 5.158, 2.500; 5.321, 2.500; 195, 2.500; 26.745, 2.500; 47.998, 2.500; 26.002, 2.500; 3.977, 2.500; 23.018, 2.500; 14.470, 2.500; 17.757, 2.500.

INDICE

Table with 2 columns: Page number and page title. Includes entries like 177, Exposición; 178, Decreto; 179, Parte primera; 180, Sección primera; 181, Capítulo primero; 182, II.—Derechos; 183, III.—Del gobierno superior; 184, IV.—Del gobierno inmediato; 185, V.—De los directores.

Vertical text on the left margin, likely bleed-through or a separate column of text.

Vertical text in the middle margin, likely bleed-through or a separate column of text.

Vertical text on the right margin, likely bleed-through or a separate column of text.

Vallándose de un croquis tomado sobre el mismo campo de la acción de Eraul, La Ilustración Española y Americana ha publicado en su último número un grabado que llama la atención de los inteligentes por la oportunidad de los detalles y por la corrección del dibujo. El artículo que le acompaña, escrito por el historiador de la guerra civil, Sr. Pirala, evoca el recuerdo de otros combates en el propio campo, desgraciados para las tropas liberales.

Los alumnos de la disuelta academia de artillería de Segovia, después de solicitar sus licencias absolutas, continuaron unidos en una academia particular para completar el curso en que estudiaban; concluido este, llega el momento de separarse de los jefes, de los compañeros, de amigos unidos por los lazos del compañerismo, y que las circunstancias por que atraviesan, han convertido en hermanos, y de la ciudad donde han corrido los primeros años de su juventud, y donde han visto desvanecerse sus ilusiones y nublarse el horizonte de su porvenir.

Para despedirse celebraron el sábado 17 a beneficio de los pobres, una función en el teatro de Segovia, a la cual asistió la población entera. Se pusieron en escena por algunas señoritas, oficiales y alumnos, las zarzuelas El loco de la guardilla, y Por una sátira, y las bonitas piezas La Mosquita muerta y A pluma y á pelo, cantándose además un dúo de Campanone y ejecutándose en los entreactos á violín y piano el Ave-Maria de Gounod y otras difíciles piezas.

Los coros de El loco de la guardilla formados por señoritas, en su mayor parte hermanas de los alumnos, cantaron admirablemente, haciendo un precioso efecto un ramillete de tan bellas jóvenes elegantemente vestidas. La señora de un ex-capitán representó admirablemente el papel de la hermana de Cervantes en la preciosa obra de Narciso Serra; y el de característica en La mosquita muerta, dando una prueba más de su talento. El papel de Cándida en esta pieza, fué desempeñado por una bella señorita, hermana de un alumno, con una gracia y pro-

piedad que el público recompensó con entusiasmas aplausos, no encontrando palabras para ensalzar la amabilidad de los que, en beneficio de los pobres, han tomado parte en una función, cuyos principales objetos eran estrechar los lazos de cariñosa armonía en tan distinguido cuerpo y enjugar las lágrimas de aquellos desgraciados. En la zarzuela Por una sátira, otra lindísima señorita, hermana también de uno de los alumnos, se distinguió por la gracia con que desempeñó el papel de Rosa.

Desde el ex-coronel, director de escena, hasta los alumnos que formaban los coros, desempeñó cada uno su papel de una manera admirable. La compañía fué saludada con una salva de aplausos, flores, ramos y pañomas, leyéndose poesías dedicadas á las señoritas, como justo tributo de admiración á su talento y belleza. Los que á ella asistimos, conservaremos eternamente un grato recuerdo de la función de despedida de un plantel de jóvenes oficiales, cuyo reemplazo es tan difícil.

Con algunos de los apellidos que figuran entre los diputados elegidos pueden formarse combinaciones curiosas, como por ejemplo: Un casamiento de una Hidalgos, con buen Caballo, y un gaitan Rubio, Caballero Sevillano Guerrero Español, con su Escudero Lozano, como joven Soriano, aunque algo Bovillo.

Pueden casarse en la parroquia de Santa María, que no tiene Torres, y en la capilla de San Miguel, bendecidos por el cura de Santa Marta, y besarle la Correa, que es hombre de buen humor, como que ha servido al Rey: hizo un viaje á la Meca y volvió que daba Grima. La novia puede llevar vestido Blanco con Flores, y con las Rosas de su tocado formar guirnalda á Manera de Arco, que harán un conjunto Alegre con el Rajo de sus mejillas. El novio, si quiere, puede chuparse una Uña ó estar un tanto Sanudo.

Pueden almorzar en un Llano, á la sombra de las Casas que dan á la Rivera, en Mesa con piés de Hierro, colocada entre Matas de Romero, cerca de Veredas, entre dos Ríos, y servidos por un Molinero, al monótono ruido de una

Rueda, ó por un Pastor que lleve una Becerra. Después del almuerzo, se puede hacer una excursión al Monte-mayor de aquellos sitios, sentarse en una Fuente, beber en Concha, escuchar el murmullo de un Arroyo, al eco de unas Cuevas, y descender por una Cuesta, cuya Calzada es de Pedregal, en donde también pueden descansar en un Rollo, ó más abajo, en los Portales de los edificios que, contruidos aquí y allá, hacen de lejos una especie de grupo federal.

El lunes se verificó en el salón del Conservatorio el anunciado concierto á beneficio de la señorita doña Salvadora Abella y Baroni. Esta notable profesora de canto, que hace poco tiempo está establecida en Madrid y cuenta ya con numerosas discípulas, fué extraordinariamente aplaudida en el aria de las joyas y del Fausto y duo de la misma ópera, siendo llamada varias veces á escena, donde recibió grandes muestras de aprobación de la numerosísima concurrencia. También fueron muy aplaudidos los señores marques de Bogaraya, que ejecutó en la flauta el trémolo de Demersman; los pianistas Sres. Triago y Heredia; el Sr. Longoni, que cantó un bolero de su composición; a señora Villalobos, que cantó con la beneficiada el duo de Norma; el Sr. Espino, que tocó en el violín una fantasía sobre motivos del Guillermo; el Sr. Martín Peña, que cantó con notable colorido y expresión Le Soir, de Gounod, y el duo de Faust con la señora Abella; y la señorita Milanta, que ejecutó la mandolinata de Padillhe.

El concierto terminó con el cuarteto del Rigoleto ejecutado por las señoritas Abella y Milanta y los señores Martín Peña y Longoni. La señorita Abella está llamada á ser una de las primeras profesoras de canto de Madrid.

En una masía, distante dos horas de Manresa, se ha cometido un asesinato horrible. Una partida de ladrones penetró en la casa, degollando á todas las personas, incansables criaturas que la habitaban. Solo quedó inculme una criatura de dos meses que estaba en la cuna. El tribunal se constituyó en el sitio don-

de se había perpetrado el crimen, y condujo á Manresa á aquella pobre criatura de dos meses y á una hermanita suya de ocho años, que está muy mal herida; como que los asesinos la dejaron por muerta. Esta criatura, salvada de milagro, explicó que el autor de aquellos asesinatos era su tío, y que con un hacha había muerto á su padre, madre y dos hermanitos mas de menor edad.

Hay pocas comarcas en España como Cataluña, donde se cometan crímenes con tan horribles detalles.

El distinguido ingeniero de minas D. Lino Penuelas y Fornesa, va á publicar muy en breve un libro, titulado El aire, el agua y las plantas, que á no dudarlo será tan interesante como los que ha publicado anteriormente.

Se han extraído del fondo del vapor naufrago Atlantic tres cadáveres más, no habiéndose podido sacar otros porque los encargados de retirar la carga se habían opuesto á ello.

Ha fundeado en el puerto de Algeciras e vapor Limiers, procedente de Ceuta.

Ungüento y píldoras Holloway.—Afecciones del pecho.—Apenas es necesario enumerar estas enfermedades, porque por lo común nuestros compatriotas tienen la desgracia de conocerlas sobradamente bien. En los casos de tos, resfriados, influenza, bronquitis, asma, pleuresia, pulmonía y aun consunción incipiente, el mejor sistema de tratamiento consiste en frotar el pecho y las espaldas con el ungüento Holloway. Este penetra hasta el órgano afectado, evita los temblores, desembaraza los pulmones, remueve la opresión del pecho y facilita la respiración dificultosa. Cuando se trata de esta clase de dolencias las píldoras Holloway deberían tomarse al mismo tiempo que se verifica la aplicación del ungüento, porque ellas purifican la sangre, promueven la traspiración y apacian las irritaciones peligrosas.

Agua Circasiana.—El Dr. Toletan, de Londres, dice con respecto á este preparado:

«Habiendo analizado los ingredientes del Agua Circasiana, certifico que no contiene materia alguna nociva á la salud.» Firmado.—Dr. Toletan.—S. M. R.

SANTO DE MAÑANA.

San Juan Francisco de Regis. Cuarenta horas en la iglesia de Religiosas de Santa Isabel.

ESPECTÁCULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

CIRCO.—A las ocho y media.—La duquesa Ana. CIRCO DE MADRID.—F. 96 de abono.—Turno tercero par.—A las ocho y media.—Abel y Cain. —Un descendiente de Barba Azul.

CIRCO DE PRICE.—Gran función.—A las nueve.—En la que trabajarán la célebre familia silbones y los hermanos Fabri.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Las capas.—Baile.—A las nueve y media.—Segundo acto de la misma.—Baile.—A las diez y media.—Paco y Manuela.—Baile.—A las once y media.—Un nuevo Quintiliano.—Pepita la bailaora.

MARTIN.—F. 244 de abono.—Turno par.—A las ocho y media.—La hija del mar.

ROMEA.—A las ocho y media.—Si yo fuera ministro.—Baile.—A las nueve y media.—El leon casero.—Baile.—A las diez y media.—El Arcediano de San Gil.—Baile.—A las once y cuarto.—A caza de un título.—Cuadros disolventes.

Imprenta á cargo de A. Florenciano, Abades, 10.

SECCION DE ANUNCIOS.

PRECIADOS, 70. LA FUNERARIA. EFECTOS Y SERVICIOS PÚBLICOS. Especialidad en la construcción de ataudes y urnas funebre de madera y metal. Este establecimiento cumple la triste misión de facilitar todos los efectos que se hacen necesarios después de un fallecimiento, y practicar las diligencias que las leyes civiles y religiosas exigen. Se encarga de embalsamar los cadáveres y de hacer los traslados dentro y fuera de la capital. Los avisos de provincia por telégrafo, son servidos en el acto. El servicio es permanente día y noche. ADVERTENCIA. No teniendo sucursal alguna, se previene al público no se deje sorprender por los que, tomando nuestro nombre, abusen de su buena fé. (P. 7.)

THE CONTINENTAL VINEGROWERS ASSOCIATION, LIMITED. CAPITAL, 5.000.000 DE FRANCOIS. Administración principal, oficinas y almacenes, 2 Crown Buildings, Queen Victoria Street, en frente de la estación de Mansion House, en la City (Londres.—Inglaterra). Reunion de los principales y mas ricos cosecheros del Medoc, del Bordelés, del Mediodía, de la Borgoña, de la Champana, así como de España, Portugal, Italia, Hungría, del Rhin y del Mosela, con almacenes y depósitos de todos los productos del Mediodía y provisiones para comer, tales como conservas alimenticias, especialidad de frutas confitadas, nocres de mesa, aceites de oliva superfinos, etc. Gran abastecimiento general para la Inglaterra, las Colonias, la India y los Estados Unidos. Comision y consignación de todos los productos agrícolas, tales como legumbres, frutas, primeras saciones, trufas, etc. Dirigir los pedidos, las cartas y muestras de toda clase, franco de porte, á los señores directores. Gerentes de The Continental Vinegrowers, Association, Limited, 2, Crown Buildings, Victoria Street, City (Londres.—Inglaterra). (19)

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. COMPANIA DE NAVEGACION. POR VAPOR. LINEA REGULAR SEMANAL VAPORES-CORREOS INGLESSES. Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico. Tocando cada quince dias en Pernambuco y Bahia. SALIDAS. De LIVERPOOL todos los miercoles. De BIRBEOS todos los sabados. De LISBOA todos los martes. De Madrid, sabados. Los pasajeros 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida. PRECIO [DE LOS BILLETES. A PERAMBUCO BAHIA O RIO-JANEIRO. A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. A VALPARAISO ARICA, ISLAY O CALLAO. Desde Madrid (via Lisboa). 2675 2060 1053 3441 2060 1149 6505 4166 2681 Santander, Coruña ó Vigo. 2940 1960 1175 3430 1960 1175 7345 4900 2940 Lisboa. 2700 1960 1175 3430 1960 1175 6700 4200 2800 Los magnificos buques de esta compañía, reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billetes quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la agencia. AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint Martin.—Coruña, José Pastor y compañía.—Vigo, M. Barceña y herrero.—Lisboa, E. Pinto Basto y compañía. Para informes, tomar pasaje y fletes, dirigirse al agente general de la compañía. D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, NUM. 12, MADRID. (P. 5.)

REUMATISMO CURADO RAPIDAMENTE POR POCO DINERO. Mas de cien millones de personas, del viejo y nuevo mundo, han admirado en muchos casos las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del aceite de bellotas con sávia de coco, de nuestra invención y absoluto secreto, en las vías respiratorias, nutritiva y sistema capilar. Hoy podemos exponer una importantísima, y manifestar á los que padezcan reumatismo, cuya afección, caracterizada por dolores continuos ó intermitentes, vagos, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefacción, y de fenómenos generales, que ataca los músculos, las articulaciones y muchas visceras, que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creación, incluidas las aguas termales, los baños rusos, los bálsamos de Opodeldoc y Holloway, un remedio tan heroico, eficaz, cómodo, barato (á veces 50 céntimos) y sencillo, como nuestro inimitable específico, recomendado por médicos adópatas, homeópatas y farmacéuticos, y por mas de ochocientos periódicos, sin distinción de matices. Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para reumatismo incipiente, y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma el interior, nueve mananas, en ayunas, una cucharadita; como preservativo, basta darse una untura en la piel cada ocho dias. Todo el que habite en países frios, lluviosos, nevados, ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frasco, porque además cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorroides, tiza, sarna, úsis y lepra, hace espeler la solitaria y toda clase de lombrices. Precio: 6, 12 y 18 rs. franco en la fábrica, calle de la Salud, num. 9, cuartos principal y bajo, y de jardines, 5, Madrid, y 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo. Exjase mi prospecto con certificados médicos, nombre en la capsula y vidrio, y busto y rúbrica en la etiqueta y prospecto, porque hay ruines falsificadores. El inventor, L. DE BREA Y MORENO, proveedor de todo el globo. (18)

PAN DE VIENA. CON PRIVILEGIO DE INTRODUCCION. Sigue la venta en su fábrica y despacho central, calle de la Misericordia, num. 2, esquina á la de Capellanes, y además en las siguientes confiterías, como sucursales: Plaza del Progreso, num. 14. De Santo Domingo, 7. Calle de Fuencarral, 33. Carrera de San Jerónimo, 45 y 47. Calle de Serrano, 10. Alcañá, 43, confitería. Calle del Prado, 9.

A LOS VIAJEROS Y ALMACENISTAS. GRAN TALLER DE EMBALAR MUEBLES. ESPOZ Y MINA, 11 Y CRUZ, 30. Se encarga esta casa de acomodarlos, sea en cañones, ruedas ó harpilleras, basta dejarlos en la estación, con toda responsabilidad. Gran surtido de cajones y cojines mundos. HISTORIA DE LA CAMPAÑA DE 1815. LIGNY-Waterloo, por A. Vautabelle, traducción de D. Arturo Cotarelo. Un tomo en octavo prolongado: precio, 4 reales ejemplar en la administración de El Correo Militar, San Gregorio, 5. (R.—7.)

POESIA Y ARTE DE LOS ARABES EN ESPAÑA Y SICILIA. por ADOLFO FEDERICO DE SCHACK, traducción del alemán POR D. JUAN VALERA. DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Segunda edición.—Tres tomos elegantemente impresos por Rivadeneira.—Se hallan de venta á 36 rs. en las librerías de Durán, Carrera de San Jerónimo, y Medina y Navarro, calle del Arenal, y en las principales de provincia. (R.—2.)

AGUA CIRCASIANA Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa. APROBADA POR LOS MEDICOS MÁS EMINENTES Y POR TODA LA IMPRENTA EXTRANJERA. El AGUA CIRCASIANA restituye á los cabellos blancos su primitivo color, desde el rubio hasta el negro azabache, sin causar el menor daño á la piel. No es una untura, y en su composición no entra materia alguna nociva á la salud; hace desaparecer en tres dias la caspa, por inverterada que esté; evita la caída del cabello y vuelve la fuerza y el vigor juvenil á los tubos capilares. Más de 100.000 certificados prueban la excelencia del Agua Circasiana, cuyo uso reemplaza hoy en todos los países los otros preparados y tinturas, tan dañosos para el cabello. Precio del frasco, 4 pesetas; frascos conteniendo el doble, 7, 12 pesetas. Todos los frascos van en magnificas cajas de carton, acompañadas de un prospecto con la marca y firma de los únicos depositarios. HENRRINGS Y COMPAÑIA.—LISBOA. Véndese en la botica de los Principes. Borrell, hermanos, Puerta del Sol, num. 5.—(P.—12.)

56 PAGINAS. VI.—Del secretario-contador. 15 VII.—Del comisario de entradas y económico. 18 VIII.—Del visitador. 21 IX.—De los bienes y fondos de la beneficencia nacional. 23 Sección segunda.—Régimen económico. Cap. X.—Custodia y recaudación de los fondos de la beneficencia general 24 XI.—Contabilidad central. 28 XII.—Presupuestos. 28 XIII.—Obras y reparaciones. 30 Sección tercera.—Empleados especiales de la beneficencia nacional. 31 Capítulo XIV.—Atribuciones y deberes del arquitecto. 31 XV.—De los profesores de medicina y cirugía de beneficencia. 32 XVI.—Directores morales. 35 XVII.—Servicio interior. 37 XVIII.—Transitorio. 39 Parte segunda.—Sección única.—De los establecimientos benéficos y colegios en particular. 40 Capítulo XIX.—Santa Isabel (Leganes). 40 XX.—Hospital nacional. 44 XXI.—Hospital del Rey (Toledo). 46 XXII.—Hospitales de Jesus Nazareno y Cár-

57 PAGINAS. men (Madrid). 48 XXIII.—Colegio de la Union (Aranjuez). 49 XXIV.—Colegio del Carmen. 53 Capítulo adicional. 53

58 CAPITULO XXIV. Colegio del Carmen. Art. 132. Corresponde este establecimiento á la asociación de señoras de la casa de caridad para huérfanas y sirvientas, y está desde 22 de Julio de 1861 bajo la dirección de las hermanas terciarias escolásticas procedentes de Vich, dedicado á la educación de niñas pobres. Art. 133. El Gobierno sostiene en esta casa 24 becas para otras tantas huérfanas de los oficiales, sargentos, cabos y guardias del benemérito cuerpo de la Guardia civil y veterana, y resuelve por tanto en las solicitudes de admision. Art. 134. Para la instruccion de expedientes y cuanto se relaciona con el régimen interior del colegio, están en observancia las bases aprobadas por real órden de 12 de Enero de 1864, á las cuales atemperarán las instancias de huérfanas que aspiren á ingresar en su establecimiento. CAPITULO ADICIONAL. Art. 135. Quedan derogados todos los reglamentos, órdenes y disposiciones que no estén en consonancia con lo prevenido en esta instruccion general. Madrid 22 de Abril de 1873.—El ministro de la Gobernacion, Francisco Pi y Margall.